

7 de 12 m; una altura aproximada de 2.5 m. y 5 bolsas horizontales). Como se mencionó anteriormente, en cada período mensual, se realizaron dos visitas, excepto en enero y febrero, meses en los que solamente se pudo realizar una jornada por causa de los fuertes y persistentes vientos. Para el horario de capturas, siempre se emplearon las 5 horas siguientes al amanecer. A la hora de realizar los diferentes cálculos, los resultados obtenidos durante las dos jornadas mensuales, se agruparon en uno solo.



Red vertical instalada entre la vegetación

La totalidad de las aves capturadas fueron marcadas únicamente con anillas metálicas con los remites: **Ministerio de Agricultura ICONA Madrid** y **Ministerio de Medio Ambiente ICONA Madrid**, colocadas en la tibia o en el tarso, según especies.